



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 5 de enero de 2023, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en Sala de Juntas planta segunda, siendo las once horas del día 5 de enero de 2023, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Visitación Martínez Martínez	PRESIDENTA
Ángela Gaona Cabrera	TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	TTE. ALCALDE
José Fernández Andreo	TTE. ALCALDE
María del Carmen Guirao Sánchez	TTE. ALCALDE
Silvia Egea Morales	TTE. ALCALDE
M. ^a Remedios Lucas Garre	SECRETARIA ACCIDENTAL

AUSENTES

José Antonio Munuera Martínez	Justifica su ausencia
Almudena Vicente Dólera	Justifica su ausencia

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2023/1Z/SESJGL.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de 29 de diciembre de 2022.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2023/1Z/SESJGL.

Boletines oficiales.

3. SECRETARÍA.

Referencia: 2021/6575N.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Dar cuenta de la sentencia núm. 254 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 1 de Cartagena, en el P.O. 722/2021.

4. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2022/2852X.

Dar cuenta de la relación de contratos menores del 4º trimestre de 2022.

5. PERSONAL.

Referencia: 2022/7986S.

Corrección error de las bases específicas por las que se regirán los procesos de estabilización de empleo.

6. TURISMO.

Referencia: 2022/8606Z.

Aprobar un pago a justificar de 5.000 € para asistencia a FITUR 2023.

7. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/8520C.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Móvil presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

8. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/8522E.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Móvil presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

9. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2022/7331G.

Declarar desierta la licitación 2022/7331G - Servicio municipal de grúa para retirada de vehículos de la vía pública, depósito y su custodia en el municipio de San Pedro del Pinatar, por no haberse recibido ofertas dentro del plazo otorgado.

10. CONTRATACIÓN.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia: 2022/6068Y.

Adjudicar el contrato de servicios de transporte en línea no regular, de las diversas actividades deportivas, escolares, sociales y otras, propias de las Concejalías municipales o promovidas por otros organismos públicos, asociaciones, clubes o federaciones deportivas, en colaboración con el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, a Autocares la Inmaculada. El contrato tendrá una duración de un año, a contar desde el 09 de enero de 2023 incluido o desde el día siguiente al de su formalización, en el caso de que ésta se efectuase en fecha posterior a la indicada, sin posibilidad de ser prorrogado. Se ejecutará por un total máximo de 57.999,99, IVA incluido.

11. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2022/6167J.

Aprobar una licencia urbanística de obra mayor para restitución parcial y reparación de forjado en vivienda unifamiliar adosada, sita en C/ Cartagena.

CRIPTOLIB_CF_Firma secretario

